EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE REGIDOR DEL DEPARTAMENTO DEL BOLÍVAR

CERTIFICA

Que mediante el contrato de prestación de servicios 101 del 16 de septiembre de 2025 cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA PARA APOYAR LA OFICINA DE PLANEACION EN LA ELABORACION, FORMULACION, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO EN MESAS TECNICAS DE PROYECTOS DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR, BOLÍVAR"** se realizó la formulación del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE REGIDOR, BOLÍVAR"**. Los diseños, planos, memorias, presupuesto y demás documentos originales que hacen parte del proyecto son de propiedad del municipio de Regidor y reposan en la Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Para mayor constancia se firma el presente certificado en el Municipio de Regidor, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

CARLOS BARROS QUIÑONES
Alcalde municipal